

Contador Público



PRINCIPALES OBJETIVOS

El objetivo de la carrera de contador público es formar integralmente profesionales con ética, capacidad para generar, analizar e interpretar información financiera cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones en las organizaciones; con actitudes y valores, visión y generador del cambio en su ámbito social, económico y laboral, asumiendo una actitud de servicio al cliente, a la sociedad y con disposición al trabajo colaborativo.

¿EN DÓNDE PODRÍA TRABAJAR?

- En todo tipo de empresas públicas y privadas.

- La contaduría pública es también una profesión que permite el desempeño profesional independiente.

PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes egresados del bachillerato o equivalentes, que aspiren a ingresar a la carrera de contador público, deberán satisfacer las siguientes características en cuanto a conocimientos básicos, habilidades y actitudes: “En relación con los conocimientos básicos se subrayan los relativos a Matemáticas, Estadística, Contabilidad, Administración, Informática y Cultura General; pudiendo observarse otros como los conocimientos de español, metodología de la investigación, inglés y ecología que se sugieren de manera no generalizada, como necesaria su integración al perfil de ingreso.

Respecto de las habilidades se demanda el manejo de datos numéricos, el trabajo en equipo y la identificación y resolución de problemas. De manera muy puntual se refirió como necesaria la inclusión de la habilidad para analizar e interpretar información financiera con sentido crítico, creativo y comprometido.

Existe una lista de actitudes solicitadas para formar parte del perfil de ingreso, como son la actitud emprendedora, visionaria y generadora del cambio, crítica, creativa, analítica, positiva, comprometida, competitiva, de espíritu de servicio, entre otras.

A efecto de homogeneizar el perfil de ingreso requerido, es conveniente implementar curso propedéutico, en el que se incluyan unidades de aprendizaje introductorias a la carrera de Contador Público, a los estudiantes que egresen de bachilleratos o equivalentes. La duración de este curso podrá ser mínimo de 60 horas, para efectos de permanencia en la Institución.

Implementar curso de inducción, que permita al alumno de nuevo ingreso conocer las políticas, procedimientos, filosofía institucional, reglamentos de sus derechos y obligaciones, mapa curricular, infraestructura y organización de la Institución, con duración mínima de 8 horas.

Con el objeto de lograr el cumplimiento de los objetivos del perfil de egreso, el estudiante de la carrera de contador público, deberá disponer de tiempo completo a fin de realizar actividades complementarias a su formación académica, tales como prácticas, talleres, cursos extracurriculares, actividades culturales, deportivas entre otros.

PERFIL DE EGRESO

El perfil del universitario UAEM, se configura en correspondencia con los rasgos de la universidad a la que se aspira, como se menciona entre otros, los siguientes: “Sujeto autoformativo con sentido de humanismo crítico.

Con capacidad para aprender a aprender, hacerse cargo de su desarrollo integral y construir un proyecto profesional, ciudadano y personal orientado a procurar el desarrollo humano.

Sujeto crítico, ético y con compromiso social: Con la capacidad para ejercer la profesión u oficio y la ciudadanía con honestidad y con capacidad para la crítica sociocultural y la defensa de la democracia y los derechos humanos, con sentido de justicia y equidad.

Sujeto abierto a la diversidad: Con actitud de aprecio a todas las culturas, incluyendo la propia; con manejo de diversos idiomas y competencias para generar redes académicas nacionales y extranjeras, así como con capacidad para valorar y fomentar la diversidad con sentido de inclusividad y equidad.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos pretende formar profesionales competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, para participar en las transformaciones requeridas para el mejoramiento del bienestar común.

El egresado de la carrera de Contador Público deberá ser un profesional competente en:

- Comunes:

- Aplicar las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo a lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board por sus siglas en inglés IASB) que sean aplicables, para el correcto uso de ellas.
- Implantar sistemas contables de acuerdo con las necesidades de la empresa para que dichos sistemas estén acorde al entorno global en que se desempeña.
- Generar y Analizar información financiera cuantitativa y cualitativa de las entidades económicas en relación con su entorno para evaluar la situación y mejorar la productividad.
- Interpretar y aplicar las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para cumplir con las obligaciones respectivas de las entidades económicas.
- Desarrollar una visión como experto en la generación y aplicación de la información financiera que le permita actuar en los ámbitos nacional e internacional para la toma de decisiones en las entidades económicas.
- Establecer procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, para el logro de la eficiencia operativa.
- Identificar los fundamentos teórico-conceptuales del origen y evolución de la administración para su uso crítico en la consolidación del pensamiento estratégico.
- Liderar grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter ético, humanista y de responsabilidad al medio ambiente para lograr fines que satisfagan necesidades sociales.
- Aplicar el código de ética vigente de la profesión contable, para su desempeño profesional con calidad.

- Emergentes:

- Aplicar las Normas Internacionales de Auditoría y Normas para Atestiguar, Revisión y otros Servicios Relacionados, emitidas por el IFAC (International Federation of Accountants) y el IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos) y demás disposiciones relativas, para llevar a cabo exámenes de información financiera con calidad y coincidir con la práctica internacional.

- Aplicar los métodos de investigación en las diversas áreas de la contaduría para la generación y aplicación de nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.
- De innovación:
 - Analizar las diferentes tendencias socioeconómicas, financieras, tributarias y contables en relación a los efectos en la organización a fin de definir las estrategias para el logro de los objetivos de las entidades económicas.
 - Generar alternativas innovadoras en la creación y operación de las entidades económicas, que permitan adecuarse a las necesidades de cambios económicos, financieros, fiscales, entre otros; dentro de la sociedad.
 - Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación innovadoras que sean idóneas para efficientar los procesos que permitan la generación de información suficiente, oportuna y confiable.
 - Comunicar de manera efectiva, tanto en español como en otro idioma el desempeño de su práctica profesional para incorporarse al campo laboral tanto nacional como internacional.
 - Interactuar en el entorno con una actitud propositiva y de respeto hacia las distintas culturas para efectos de orientación en el cumplimiento de normatividades.
 - Promover el desarrollo de grupos de trabajo interdisciplinarios con actitud colaborativa e institucional, para el logro de resultados óptimos en el desempeño de su actividad como Contador Público y desarrollar un sentido de identidad.

CARACTERISTICAS

- El total de asignaturas que lo conforman es de 52; de las cuales 19 se desarrollan en la etapa Básica General, 23 en la etapa Disciplinaria y 10 en la etapa Terminal.
- La duración de la carrera es de 8 semestres. El total de créditos de la carrera es 364.
- El total de horas prácticas de la carrera es de 156 y el total de horas teóricas es 104.
- El PE es básicamente aplicable a la modalidad educativa presencial con posibilidad de adecuarse a otra modalidad.
- Se contemplan las Tutorías como actividad de acompañamiento y orientación para la formación integral del estudiante del 1º al 8º semestre de acuerdo a las necesidades del alumno y sin valor en créditos.
- Contempla la impartición del idioma inglés como materia curricular enfocada a los negocios.
- Contempla curso de lectura y redacción que podrá tomarse del 1º al 4º semestre, y
- Establece actividades culturales y deportivas.

ELEMENTOS DE FLEXIBILIDAD

- Estructura por etapas formativas: básica general, disciplinaria y terminal.
- Incluye el sistema de créditos.
- Contempla la multimodalidad.
- Oferta unidades de aprendizaje optativas.
- Permite la movilidad hacia otras unidades académicas de la UAEM y otras IES nacionales e internacionales para cursar unidades de aprendizaje comunes.
- Vinculación empresarial a través de la realización de las prácticas profesionales.

MODALIDAD

- Escolarizada (Presencial)

Duración: 8 Semestres